



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
Nit. 811021783 DANE. 105001010367

ACTA DE ADJUDICACIÓN N.11- 2022

23 de septiembre de 2022

La Rectora de la institución educativa, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 07 del 7 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 11° numeral 1 y artículo 30 Numeral 1° de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- Que para tal efecto se publicó en las carteleras de la Institución los documentos que respaldan la siguiente convocatoria pública para contratar: el suministro en insumos y elementos de papelería, aseo, cafetería, desinfección, bioseguridad y dotaciones varias de oficina, aulas, electrónicos, eléctricos, fontanería y ferretería para el funcionamiento de la Institución Educativa.
- Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por el proponente: CIROMARIN INVERSIONES SAS cumple con los requisitos establecidos en la invitación,

RESUELVE

Artículo Primero: Adjudicar la invitación pública a: CIROMARIN INVERSIONES SAS con NIT: 901.505.347-7 por valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L (\$9.433.642.00)

Artículo Segundo: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se calarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 12 del 14 de septiembre de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, el día 23 de septiembre de 2022


Mary Luz Rodríguez G
Rectora